

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 27 de julio de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 42/2018.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 42/2018. Negociado: 41.

NIG: 4109144420180000437.

De: Doña María de Fátima Toledano Rodríguez.

Abogado: Roberto Moreno Anguita.

Contra: Fogasa y María Carmen Esperanza Navas Malagón.

### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 42/2018 seguidos a instancias de María de Fátima Toledano Rodríguez contra Fogasa y María Carmen Esperanza Navas Malagón sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a María Carmen Esperanza Navas Malagón como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 15.6.20, a las 10,30 horas, para asistir al acto del juicio, previa celebración del acto de conciliación a las 9,50 horas en la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a María Carmen Esperanza Navas Malagón, DNI 52564456A, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a veintisiete de julio de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.